



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1949

30 de abril de 2018

- 🔍 [Licitación suministro carburante Residuos urbanos Castilla La Mancha](#)
- 🔍 [Avance provisional de consumo marzo 2018](#)
- 🔍 [Medidas control emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte](#)
- 🔍 [Nadal y Tejerina chocan por redacción de la futura ley transición energética](#)
- 🔍 [Cepsa obtiene beneficio de 165 millones en el primer trimestre de 2018](#)
- 🔍 [Shell y Disa suman ya casi 600 EESS en la Península tras incorporar 26](#)
- 🔍 [La economía española mantiene crecimiento 0,7% en el primer trimestre](#)
- 🔍 [Los beneficios trimestrales de ExxonMobil suben un 16%](#)



Licitación suministro carburante Residuos urbanos Castilla La Mancha



Anuncio de Residuos Sólidos Urbanos de Castilla La Mancha, S.A., de formalización de contrato de suministro de combustible.

- [PDF \(BOE-B-2018-24634\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Avance provisional de consumo marzo 2018



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos (CORES) ha publicado el avance provisional de consumo correspondiente al mes de marzo de 2018.

El consumo convencional de gas natural (26.941 GWh) alcanza el máximo para un mes de marzo desde que se dispone de datos (2004).

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES



Medidas control emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte

- Se define la metodología para regular e informar de las emisiones y el tipo de materias primas utilizadas en los biocombustibles
- Se establece un objetivo de mezcla de biocarburantes avanzados en el transporte

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto con el que se pretende controlar las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte. Con este fin, la norma incorpora una directiva europea que establece los métodos de cálculo y requisitos de notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero por los sujetos que suministren combustibles o energía en el sector del transporte.

El Real Decreto incluye medidas para impulsar la sostenibilidad de los biocarburantes empleados en el transporte. En este sentido, se incorpora la Directiva 2015/1513 sobre los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, también conocida como directiva ILUC (cambio de uso indirecto del suelo), que favorece la utilización de biocarburantes con menores emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se establece un objetivo indicativo de venta o consumo de biocarburantes avanzados para el año 2020.

La norma refuerza el control del sistema nacional de verificación de la sostenibilidad mediante la exigencia de auditorías llevadas a cabo por entidades acreditadas.

El Real Decreto posibilitará tanto un seguimiento y control de las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte como la utilización de biocarburantes más sostenibles ambientalmente, que contribuirán a alcanzar los objetivos de reducción de emisiones en sectores difusos establecidos en la normativa comunitaria.

FUENTE: LA MONCLOA



Nadal y Tejerina chocan por redacción de la futura ley transición energética

La anunciada Ley de Transición Energética y Cambio Climático es la clave del futuro del país, según los expertos en economía y energía. La ley aún no existe, aunque los Ministerios de Energía y de Medio Ambiente preparan borradores. El problema es que el ministro de Energía, Álvaro Nadal, y la ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, manejan proyectos, comités de expertos y calendarios de aprobación distintos. La falta de coordinación hace temer a los partidos de oposición que la norma clave no vea la luz en esta legislatura.

En el Ministerio de Energía niegan que exista descoordinación. Al contrario, aseguran que sus planes pasan por presentar un proyecto de ley de forma coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente una vez que la UE haya aprobado el denominado Paquete de Invierno -Directiva europea de Apoyo a las energías Renovables- que debaten el Parlamento Europeo, los Estados y la Comisión Europea.

Energía espera que el paquete esté aprobado en el primer semestre, con lo que, en el mejor de los casos, la presentación del proyecto de ley, el inicio de los trámites y los contactos con las fuerzas políticas no tendrían lugar hasta después del verano, muy avanzado el año. El Ministerio, según confirman fuentes del comité de 14 expertos que ha elaborado propuestas para la transición energética, así como fuentes parlamentarias, sólo ha dado un paso: enviar a la Comisión de Energía del Congreso el documento elaborado durante medio año.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



Cepsa obtiene beneficio de 165 millones en el primer trimestre de 2018



El resultado neto ajustado del primer trimestre de 2018, eliminando los elementos no recurrentes y calculando la variación de inventarios a coste de reposición (Clean CCS), ha alcanzado los 165 millones de euros, frente a los 201 millones de euros del primer trimestre del 2017.

Si se aplican las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por tanto, se calcula la variación de inventarios a coste medio unitario, el resultado neto acumulado del periodo se sitúa en 189 millones de euros.

Durante el primer trimestre del año, destaca la gran actividad que ha llevado a cabo Cepsa en el ámbito de Exploración y Producción, con importantes inversiones, acuerdos significativos y adjudicaciones de contratos en diferentes países.

En los tres primeros meses de 2018, el precio del crudo Brent, de referencia en Europa, se incrementó un 24%, alcanzando una cotización media de 66,8 dólares/barril, incremento motivado por el buen comportamiento de la demanda mundial de petróleo unido a los recortes en la producción y suministro liderados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Este aumento del precio del crudo no se ha trasladado con la misma intensidad a los productos terminados, dando lugar a una reducción de los márgenes de refino, que venían de niveles excepcionalmente altos en 2017. En el caso de Cepsa, durante el primer trimestre del año este margen se situó en 5,0 dólares/barril, en línea con márgenes obtenidos en años anteriores.

La cifra de negocio de la compañía alcanzó los 5.853 millones de euros en los primeros tres meses del año, un 13% superior a la del mismo periodo del año anterior.

El nivel de inversiones de este primer trimestre ha sido muy elevado, alcanzando los 1.316 millones de euros. La mayor parte, se ha destinado a la adquisición de una participación del 20% en dos campos offshore en Abu Dabi (SARB y Umm Lulu) por un periodo de 40 años, a través de un contrato de concesión firmado con ADNOC (Abu Dhabi National Oil Company). Este contrato ha permitido a Cepsa reforzar el crecimiento de su negocio de Exploración y Producción, además de contribuir al fortalecimiento de su modelo integrado.

La producción de crudo ha sido de 85.400 barriles/día, cifra un 14% inferior a la del 2017, comercializándose en el periodo un total de 3.0 millones de barriles.

En este periodo, se han destilado 39,5 millones de barriles, con un nivel de utilización de la capacidad de destilación del 91%, y una producción de 5,3 millones de toneladas de derivados petrolíferos, cifra un 3% superior a la producción del mismo periodo del ejercicio anterior.

En los tres primeros meses del ejercicio, se han llevado a cabo varias paradas programadas para el mantenimiento de distintas unidades de las refinerías de La Rábida y Gibraltar-San Roque, ejecutadas con éxito y en los tiempos programados. Las inversiones de la Compañía en eficiencia energética siguen el curso de su Plan de Optimización de Refino (CROP).

La actividad química de la compañía ha alcanzado unos resultados de 35 millones de euros, un 46% superiores a los del año anterior, gracias al nivel de ventas tanto de la línea de LAB (materia prima para la fabricación de detergentes biodegradables), en la cual Cepsa es líder mundial, como en la línea de Fenol/Acetona (materias primas para la producción de plásticos de última generación).

Durante el primer trimestre de 2018, la compañía ha continuado manteniendo sus cifras en materia de seguridad, con un ratio de 1,04 accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

Principales hitos del primer trimestre:

- Cepsa, junto a Sonatrach y Alnaft (Agencia Nacional Argelina), firmó un nuevo contrato de concesión para la explotación del yacimiento Rhoude el Krouf (RKF), en Argelia. El objetivo de este nuevo acuerdo, que tiene una duración de 25 años, es incrementar significativamente la extracción de crudo y producir por primera vez gas licuado de petróleo (GLP), gracias a la utilización de las técnicas más modernas de recuperación de hidrocarburos.
- Dentro del plan de expansión y diversificación, la compañía reforzó su oferta con el lanzamiento de Cepsa Hogar, convirtiéndose en la única compañía en España que incluye gas natural, electricidad y carburante en un mismo paquete comercial destinado al consumidor final.
- Gracias a una nueva alianza con ADNOC, Cepsa resultó adjudicataria de una participación del 20% en la concesión de los campos SARB y Umm Lulu, así como de otros dos más pequeños Bin Nasher y Al Bateel), situados todos ellos en aguas someras frente a la costa de Abu Dabi. Se trata de una concesión de 40 años por la que Cepsa ha aportado alrededor de 1500 millones de dólares como cuota de participación inicial.

- La Compañía puso en marcha el proyecto de optimización de la planta de aromáticos en la Refinería de La Rábida. Con una inversión de más de 45 millones de euros, este proyecto ha logrado mejorar la eficiencia e integración entre sus instalaciones de refino y química de Palos de la Frontera (Huelva).
- La compañía se adjudicó, junto con Pemex y Deutsche Erdoel México, tres bloques de exploración de hidrocarburos en México. Se trata de tres áreas en aguas someras en la cuenca de Tampico-Misantla, en el Golfo de México, en las que Cepsa contará una participación del 20%.
- Junto con sus socios Sonatrach y Total, Cepsa puso en producción el campo de gas de Timimoun, en Argelia, que está previsto que produzca cinco millones de metros cúbicos de gas al día en el momento de máxima producción. La participación de Cepsa en este yacimiento es del 11,25%.
- Cepsa incrementó su participación en el campo Bir el Msana (BMS), en Argelia, tras la adquisición de la participación de Petronas. Con esta adquisición, la compañía incrementa su participación, pasando del 45% al 75%.

FUENTE: CEPESA

[Volver a los titulares](#)



Shell y Disa suman ya casi 600 EESS en la Península tras incorporar 26



Shell y el grupo canario Disa suman un total de casi 600 puntos de venta en España tras incorporar 26 a la primera marca, que sitúan al Grupo Disa en el cuarto puesto como distribuidor de hidrocarburos del mercado español y en el primero como operador independiente, según datos la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP).

Estas nuevas estaciones de servicio, procedentes del Grupo GESA, fueron adquiridas por Disa, licenciario de la marca Shell en España, a finales del pasado año.

Así, las 26 nuevas estaciones de servicio Shell ya están en funcionamiento y se encuentran repartidas entre la Comunidad de Madrid, Segovia, Sevilla, Alicante, Valencia y Ciudad Real. Shell mantiene ahora una red de estaciones de servicio con casi 450 puntos de venta en la geografía española.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





La economía española mantiene crecimiento en 0,7% en el primer trimestre

La economía española ha mantenido su crecimiento en los tres primeros meses del año al avanzar el 0,7% en tasa trimestral, al mismo ritmo que en los dos trimestres precedentes, según el dato adelantado del PIB publicado el pasado viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De confirmarse este dato el próximo 31 de mayo, el crecimiento económico sumaría ya 18 trimestres consecutivos de incrementos trimestrales.

La variación anual del PIB entre enero y marzo fue del 2,9%, dos décimas por debajo de la contabilizada en los tres trimestres precedentes.

El ministro de Economía, Román Escolano, ha asegurado que el dato trimestral no supone una desaceleración respecto a las previsión del Gobierno para el conjunto del año, que es del 2,7%.

Según ha dicho, el crecimiento del primer trimestre refleja el "buen tono" de la actividad económica que crece en términos interanuales por encima de lo previsto por el Gobierno, cuyas previsiones, a su juicio, son "cautas".

El Banco de España también avanzó un crecimiento del 0,7% para tres primeros meses del año, una mejora apoyada en el tirón demanda interna y a la menor incertidumbre en Cataluña, y pese a la menor contribución del sector exterior.

Según su último informe trimestral, el supervisor tiene en cuenta la corrección de los desequilibrios de la economía, las buenas condiciones de financiación y la política fiscal más expansiva.

Asimismo, percibe una "cierta moderación de la incertidumbre política ligada a la situación en Cataluña".

El Banco de España espera una desaceleración del ritmo de avance de los mercados de exportación y un descenso del impacto de la política monetaria sobre el PIB y confía en una mejora de la posición patrimonial de familias y empresas y de la competitividad en el exterior.

El empleo seguiría creciendo al mismo ritmo que la economía, en tanto que la incertidumbre asociada a la situación política en Cataluña habría disminuido después de que en el trimestre anterior tuviera un impacto negativo sobre el consumo privado y el turismo extranjero, según el supervisor.

Así, el Banco de España elevó al 2,7% su previsión de crecimiento económico para 2018, en línea con el dato estimado en el cuadro macroeconómico del Gobierno.

Para el servicio de estudios de BBVA, el avance económico trimestral ha sido ligeramente menor del previsto en tiempo real (0,8%) y ha venido sustentado en la demanda interna, gracias al dinamismo de la inversión y a pesar de la estabilización del consumo privado en cotas moderadas.

La contribución de la demanda externa neta habría sido moderada, ya que el avance de las exportaciones habría sido compensado en su mayor parte por el de las importaciones, dice BBVA Research, que contempla un aumento medio del PIB del 2,9% para 2018.

La analista de Funcas María Jesús Fernández atribuye el dato trimestral a una desaceleración en el consumo, en la inversión en bienes de equipo, con una pérdida de ritmo por parte de la industria, mientras que los servicios parece que se recuperan.

En cuanto al sector exterior, las cifras de aduanas han sido malas, con una caída de las exportaciones respecto al trimestre anterior, aunque las de grandes empresas han evolucionado muy bien, asegura Fernández, quien prevé una moderación del crecimiento en los próximos trimestres en torno al 0,6%.

A su juicio, "ya no cabe esperar tasas de crecimiento como las de los últimos años, porque el consumo solo puede desacelerarse", porque la tasa de ahorro de los hogares es tan baja que para mantener el ritmo de crecimiento anterior tendrían que recurrir al endeudamiento, aunque ha añadido que es algo "tampoco descartable".

Y, además, "el sector turístico ya no va a ser el motor que fue en los últimos años", deja claro.

La secretaria general del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Almudena Semur, considera que el dato conocido "mantiene una senda expansiva" y no augura "un cambio de tendencia", por lo que se mantendrá en el 0,7% en el segundo trimestre "o incluso un poco más".

La economía mantiene su senda exportadora, aunque a menor ritmo, según Sémur, que sitúa en el 2,9% el crecimiento para 2018, una tasa que incluso "podría revisarse al alza".

Entre los riesgos, cita las políticas proteccionistas, las condiciones del acuerdo de salida Brexit y la repercusión en los mercados de las subidas de tipos de interés.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Los beneficios trimestrales de ExxonMobil suben un 16%



La petrolera estadounidense ExxonMobil anunció el pasado viernes que en el primer trimestre del año su beneficio neto fue de 4.650 millones de dólares, un 16% más que en el mismo período del año pasado.

La compañía, la principal petrolera de Estados Unidos y con sede en la localidad de Irving (Texas), informó de que la ganancia neta por acción fue de 1,09 dólares, frente a los 95 centavos de dólar que tuvo en el mismo período de 2017.

La compañía señaló que entre enero y marzo pasados sus ingresos llegaron a 68.201 millones de dólares, por encima de los 58.671 millones que tuvo en el primer trimestre del año pasado.

Los analistas habían calculado un beneficio neto por acción de 1,10 dólares, un centavo más de lo anunciado, y unos ingresos de 67.201 millones de dólares, menos de lo difundido por ExxonMobil.

La firma informó en el comunicado que da cuenta de estos datos que la producción de hidrocarburos durante el trimestre más reciente tuvo como promedio 3,9 millones de barriles equivalentes, un 6% menos que en entre enero y marzo del año pasado.

El presidente de la firma, Darren W. Woods, destacó el avance de los precios del crudo en el primer trimestre de este año, la eficacia de los costos operativos y el fortalecimiento de su cartera como elementos claves para el aumento de sus beneficios.

De las ganancias logradas por ExxonMobil, la extracción generó 3.497 millones, el proceso posterior o "downstream" aportó 940 millones y la división química 1.011 millones.

También incluyó un resultado negativo de 798 millones por provisiones fiscales y gastos financieros y corporativos.

La extracción de hidrocarburos fuera de Estados Unidos aportó 3.068 millones de dólares, muy por encima de los 429 millones anotados dentro del país.

Los resultados no estaban siendo bien recibidos en Wall Street, ya que los títulos de la firma encabezaban el grupo de pérdidas del Dow Jones de Industriales, con un retroceso del 3,5% en los primeros minutos de la sesión.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

